

CALIDAD DE LA DOCENCIA

INMACULADA NAVARRO LUCAS
REPRESENTANTE DE ALUMNOS

Actualmente, la Titulación de Biología de la Universidad de Murcia está siendo estudiada desde todos los aspectos posibles por el Comité de Autoevaluación, es decir, nos encontramos en la primera fase que finalizará a finales de noviembre.



Uno de los principales objetivos del Plan Nacional de la Calidad de las Universidades españolas, entre las que se encuentra la de Murcia, es la implantación de unos sistemas de calidad que pongan de manifiesto los puntos positivos y negativos de la misma, para así poder trabajar en aquellos aspectos considerados como *no muy buenos* y conseguir una cierta calidad tanto en la enseñanza como en la docencia pasando por la administración, las infraestructuras y todo el material necesario para llevar a cabo las prácticas y las clases.

El proceso de evaluación consta de dos fases: **una autoevaluación o evaluación interna** formada por un Comité de Autoevaluación constituido tanto por profesores como por alumnos de la propia titulación y **una evaluación externa**. La evaluación interna, en principio, va a analizar multitud de datos relacionados con la docencia, la investigación, infraestructuras, material y administración, tanto a nivel de la Facultad de Biología como a nivel de Universidad de Murcia. Antes del periodo vacacional, se pasaron numerosos tests a profesores, alumnos y licenciados en biología que pueden o no tener un cierto vínculo con la universidad para obtener una serie de datos estadísticos y sacar unas conclusiones acerca del estado y la percepción general de esta titulación, con la ayuda también de unos indicadores. Es un proceso que requiere un cierto grado de participación, mucha reflexión y cierto ojo crítico para determinar cuáles son los puntos fuertes y los débiles de la titulación de biología. A partir de los mismos, se intentarán plantear posibles soluciones para la mejora de la calidad de la misma.

La evaluación externa se inicia una vez que ha concluido la evaluación interna y se lleva a cabo a partir del informe presentado por el Comité de Autoevaluación. El comité externo efectuará varias visitas al centro para recoger opiniones, valoraciones y ver el grado de satisfacción de alumnos y profesores para así efectuar otro informe con ayuda también de indicadores y de datos estadísticos. Este Comité de Evaluación Externa está formado por, al menos, dos personas que sean expertas en el campo de la unidad evaluada (uno académico y otro externo al mundo universitario) y un experto en

metodología de evaluación. Un requisito imprescindible es que estos miembros tienen que ser ajenos a la institución evaluada. El informe elaborado por el Comité Externo será nuevamente pasado por el Comité de Autoevaluación para así someterlo a una fase de audiencia pública. Una vez terminada esta fase, se elaborará el informe final que recogerá los puntos fuertes, los puntos débiles, una síntesis de todas las valoraciones y las acciones a introducir en el Plan de Mejoras.

Actualmente, la Titulación de Biología de la Universidad de Murcia está siendo estudiada desde todos los aspectos posibles por el Comité de Autoevaluación, es decir, nos encontramos en la primera fase que finalizará a finales de noviembre.

El hecho de efectuar esta evaluación radica en la necesidad de conseguir una acreditación para nuestra Titulación de Biología ya que en un futuro, no muy lejano, será obligatorio el tener dicha acreditación en el marco de la Comunidad Europea.

Pero, ¿cuál es la importancia de conseguir esa acreditación para la Titulación de Biología en la Universidad de Murcia y qué significado tiene la misma? En principio, el establecimiento de un sistema de acreditación permite garantizar la calidad de acuerdo con unos estándares internacionales, que permitan una comparación entre las distintas Universidades Europeas. De acuerdo con esto, se elaborará un ranking de Universidades Europeas que recogerá la calidad de las mismas. Esto plantea numerosas reflexiones y escepticismos. Por una parte, si estudiamos a fondo la situación y todos los aspectos de la titulación, vemos que la evaluación puede ser positiva para determinar qué es lo que necesita la titulación a la hora de elaborar líneas de acción para mejorar en la medida de lo posible todos aquellos aspectos que se consideren *puntos débiles*. Pero, por otra parte, ¿para qué un ranking de Universidades? ¿Para crear Universidades elitistas, Universidades con una alta calidad que exijan a sus alumnos unas ciertas aptitudes para poder cursar sus estudios en ellas? Son muchos interrogantes que el tiempo se encargará de desvelar.